

[En entrevista, Ernesto Ramos, consejero y presidente de la Comisión de la Organización Electoral del INE de la CDMX, habló sobre aprobación del diseño de las boletas.](#)

(2024-01-02), 102.5 MVS Noticias, Pamela Cerdeira en MVS, Óscar Palacios, (Entrevista) - 16:39:55, Duración: 00:04:51 Precio \$331,740.00

ÓSCAR PALACIOS, CONDUCTOR: 4 de la tarde con 39 minutos. Estamos de regreso en MVS Noticias.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó ya los diseños de los modelos de la documentación con emblemas que se van a utilizar en el próximo proceso electoral aquí en la capital del país.

En la línea telefónica tenemos a Ernesto Ramos, él es consejero y presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ernesto, ¿cómo está? Buenas tardes.

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IECM: Muy bien, muchas gracias, Óscar, buenas tardes, gracias por invitarme a platicar contigo y tu auditorio.

ÓSCAR PALACIOS: No, hombre, gracias a usted. Oiga, platíquenos, se aprobaron ya los diseños de las boletas, las actas, la documentación. Vamos, también están los modelos de sobre de voto para el voto de las personas que residen en el extranjero.

¿Cuáles fueron los criterios que emplearon para realizar, pues el diseño de estas boletas?

ERNESTO RAMOS: Mira, justamente los aprobamos el sábado pasado, el sábado 30 en una sesión urgente para que pudiéramos tener listos todos los diseños de documentación que vamos a imprimir este año con talleres gráficos de México, nos vamos a gastar aproximadamente unos 90 millones de pesos.

Estamos hablando de 25 millones de boletas sólo para la elección de la Ciudad de México, para la elección de Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías y también como bien decías tú, la diputación migrante, las votaciones que hagan nuestros chilangos y chilangas desde el extranjero, ¿no?

ÓSCAR PALACIOS: Sí, claro. Aquí lo importante sería ver los criterios, Consejero, los criterios que emplearon para diseñar precisamente estas boletas. ¿Está garantizada, digamos, que no habrá ninguna confusión a la hora de que los ciudadanos, bueno, que ejerzan su voto?

ERNESTO RAMOS: Sí, completamente; todas las boletas están diseñadas en el orden en que cada partido político obtuvo su registro, del más antiguo al más reciente.

Por supuesto, se contempla si hay alguna candidatura común, que la reforma del año pasado la prevé en la Ciudad de México, en ese caso va a haber la excepción de que va a haber un emblema que tendrán que tomar los partidos políticos que presenten candidaturas comunes y ese va a ocupar un sólo lugar.

Es decir, van a ser un emblema y un sólo lugar, los que participen en coalición, cada quién va a estar en su lugar y solamente van a compartir nombre de las candidaturas.

ÓSCAR PALACIOS: Ah, esto, vamos, es importante mencionarlo, ¿cómo? ¿Cómo va a poder ejercer su voto el

ciudadano con estas boletas?

¿Va a ser necesario tachar uno? ¿Tachar tres? Vamos, de repente se registró alguna confusión, particularmente no sé si recuerde, en el Estado de México, de si teníamos que tachar uno, teníamos que tachar dos, tres o si no, pues de plano, si tachas uno demás ya se anuló tu voto.

Aquí, vamos, hay precisamente esa garantía, Consejero.

ERNESTO RAMOS: Sí, justamente, ¿no? Lo que queremos también es gracias a, por ejemplo, tu promoción, que la gente sepa que con una sola marca es suficiente para la candidatura que desee apoyar para cualquier tipo de elección; si desea marcar, pero eso ya es por deseo de cada uno, marcar más de un emblema de partido político, solo tiene que fijarse que sea el mismo nombre que esté en la boleta, el mismo nombre, si son nombres distintos, pues se va a anular el voto, evidentemente, ¿no?

Pero si no, pero si no quiere arriesgar, pues solamente con una sola marca es suficiente.

ÓSCAR PALACIOS: Oiga, ya se aprobaron entonces estos modelos de diseño, ¿qué sigue, Consejero?

ERNESTO RAMOS: Bueno, después de que cierren las precampañas, va a haber un periodo de intercampañas, nosotros después tenemos que recibir los... En este periodo, en febrero, tenemos que recibir los registros de candidaturas, de cada una de estas candidaturas, ya que se van a renovar todos los cargos en la Ciudad de México y en marzo van a empezar las campañas, marzo, abril y mayo, hasta el 29 de mayo, porque se tienen que terminar tres días antes de la jornada electoral, que es el 2 de junio.

ÓSCAR PALACIOS: 25 millones de boletas entonces. ¿Me repite cuál fue el costo que se erogó?

ERNESTO RAMOS: Vamos a gastar 90 millones de pesos, son 25 millones de boletas, como medio millón de actas y el resto en documentación nos va a servir de apoyo, por ejemplo las sábanas que se publican afuera de las casillas, el sobre de voto para el extranjero, etcétera.

ÓSCAR PALACIOS: Es bastante dinero como para que la ciudadanía no acuda a votar.

ERNESTO RAMOS: Exacto, es muy importante que participen, que decidan, sobre todo, porque con esta participación decidimos quién toma las decisiones importantes de política en la Ciudad de México, ¿no? En nuestro futuro también.

ÓSCAR PALACIOS: Claro, claro. Bueno, pues estaremos al pendiente, Consejero, de lo que ocurra.

Por lo pronto, ya está el diseño de estas boletas, hay garantía de que no va a haber confusión para que la ciudadanía puede ejercer su voto.

Le agradezco mucho, que tenga buena tarde.

ERNESTO RAMOS: Muchas gracias a ti Óscar, un saludo a ti y a tu audiencia. Hasta luego.

ÓSCAR PALACIOS: Hasta luego; buena tarde. Ernesto Ramos, consejero y presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Son ya las 4 de la tarde con 44 minutos.

DFPD

[En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECM, habló sobre el proceso electoral de 2024, para la capital del país.](#)

(2024-01-02), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:35:49, Duración: 00:08:30 Precio \$254,490.00

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Son ya las 6:00 de la mañana con 35 minutos. Vamos a continuar con más información. Será este 2024, y usted lo sabe, se ha enterado en algún momento después de que ya casi un año de estar con temas electorales, que el 2024 es el año de la elección aquí en la Ciudad de México y también a nivel federal. Aquí en la capital del país hubo ya la aprobación del parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México de los diseños de documentación electoral de los diferentes partidos. Y está en la línea telefónica el consejero del Instituto Electoral de esta capital, Ernesto Ramos Mega. ¿Cómo está, consejero? ¡Feliz año! ¡Buenos días!

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¿Como te va, Martín? ¡Feliz año! ¡Muchas gracias por platicar contigo, por esta oportunidad!

MARTÍN CARMONA: Y hay que decir al auditorio que desde el primer día de este año están ustedes trabajando, no lo dejaron de hacer, porque tienen un reto importante en este proceso electoral que viene, consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Así es, tenemos el proceso electoral donde vamos a renovar absolutamente todos los cargos en la Ciudad de México, y por eso estamos trabajando con, desde este, como tú dices, desde inicios del año para que el 2 de junio esté todo listo para que las personas puedan votar a quien quieren renovar en los poderes públicos.

MARTÍN CARMONA: ¿Se puede decir que en este último acuerdo ya se tiene los, cómo serán, pues que la documentación electoral está en regla, las siglas de los partidos, quienes van a integrar las coaliciones, consejero?

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto. Bueno, lo que tenemos es justamente cómo van a estar diseñados todos los materiales electorales con los emblemas de los partidos, es decir, las boletas electorales que son, que van a ser finalmente 25 millones, las actas donde se van a sumar los resultados, las sábanas por ejemplo donde se van a publicar después de las casillas para que las personas puedan consultar, toda la documentación de ese tipo ya está aprobado el diseño, y en esta ocasión contemplamos también que pueda haber tanto coaliciones como candidaturas comunes.

Acuérdate que se acaba de hacer una reforma, se hizo una reforma en 2023, que permite estas candidaturas comunes, donde los partidos políticos que decidan hacer una candidatura común van a compartir un mismo lugar dentro de la boleta. Eso no cambia los diseños, pero es una otra forma de alianza para ofrecer una oferta electoral a la ciudadana.

MARTÍN CARMONA: Para que sea menos complicado quizá la hora de ir a votar.

ERNESTO RAMOS MEGA: Pues tal vez, es una decisión de más bien yo diría estratégica de cada grupo de partidos políticos.

MARTÍN CARMONA: OK.

ERNESTO RAMOS MEGA: En caso de las coaliciones, cada partido político va a tener su emblema, su lugar en la boleta, y en el caso de las candidaturas van a compartir un solo lugar, un solo emblema.

MARTÍN CARMONA: OK. Y esto todo va de común acuerdo, ¿verdad?, con quiénes se integra en el Consejo, representando a los partidos políticos?

ERNESTO RAMOS MEGA: Así es. Lo que tienen que avisarnos los partidos políticos es cuál es la forma de alianza o si van solos. Esto va a ser, digamos, ya cuando terminen las precandidaturas y entre ellos elijan sus candidaturas finalmente, y después vamos a hacer nosotros dos registros y a partir de ellos tendremos, creo que en febrero o marzo vamos a tener ya la definición de quienes, como van a estar finalmente integradas en coaliciones las candidaturas comunes para las boletas.

MARTÍN CARMONA: Todo esto de la papelería electoral sigue la misma ruta que en otros procesos electorales, es decir, se imprime en los Talleres Gráficos de México, se dan las garantías de ser boletas con determinadas características de seguridad, todo esto que ya hemos visto, consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, por la cantidad, la complejidad y la importancia de esta documentación elegimos a Talleres Gráficos de México, que es la empresa más grande, digamos, para poder imprimir esta documentación en tan poco tiempo, además, porque es poco tiempo el que tenemos, es un convenio con el que firmamos con ellos para aproximadamente 90 millones de pesos para imprimir toda esta documentación y tiene mucha seguridad, medidas de seguridad, hay algunas visibles y otras que incluso se resguardan dentro de Talleres Gráficos y que no podemos dar a conocer hasta después de la jornada electoral para hacer verificación.

MARTÍN CARMONA: Y esto se lo pregunto por el tema del recurso, porque que quede claro, y que los ciudadanos entiendan y estén informados, de que a pesar del recorte que ha habido en diferentes años, no solamente en este electoral, quizás les aumentaron un poco más, pero ha habido recursos no tan disponibles como antes para sacar adelante las elecciones, y aun así se va a hacer con todas las garantías de ley.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, exacto, con todas las garantías y toda la seguridad. Nosotros estamos utilizando cada vez un mecanismo más eficiente de uso de los recursos, creo que te comenté que este... el año pasado justo hicimos la habilitación de materiales y también la compra de materiales electorales para que fuera un costo menor, ya que la oferta era menor también, y con esto vamos a asegurar tener mamparas, urnas, carteles electorales el próximo año, más bien este año, el 2 de junio, a un menor costo para la ciudadanía y con mucho más eficiente, el orden.

MARTÍN CARMONA: Claro. Ahora preguntarle, y no sé si entra dentro de su competencia, pero es en general del Instituto Electoral. Mañana 3 de enero, entiendo, termina ya lo que es el proceso de las precampañas para quienes buscan algún puesto político aquí en la Ciudad de México de todos los partidos.

ERNESTO RAMOS MEGA: Así es, termina el periodo de las precampañas, y entonces después los partidos políticos, dentro de sus procesos internos, van a tener que decir quienes van a hacer sus candidaturas, quienes van a ocupar sus candidaturas y van a tener que llegar a registrarlos con nosotros. Nosotros tenemos que verificar que cumplen con todos los requisitos y, por supuesto, es el Instituto Nacional Electoral el que va a tener que revisar los temas de fiscalizaciones, es decir, los gastos, si tienen ingresos y gastos, para determinar si esas candidaturas también son viables con esos requisitos.

MARTÍN CARMONA: Que no, que cumplen con todos los requisitos, que no hay algo irregular, que han hecho las propagandas, todo esto que vemos en las calles, tendrán que retirarlo.

ERNESTO RAMOS MEGA: Exacto, que no hay un gasto excesivo, también, que la propaganda ha sido legal, etcétera, y toda la propaganda de este periodo tendrá que ser retirada por las alcaldías, por supuesto, y si hay alguna irregularidad, pues sí recibiremos sus quejas para tramitarlas.

MARTÍN CARMONA: Claro. Ahora, a partir de que los partidos definan el listado, los listados los envíen y pasen todos los procesos. ¿Qué sigue diputado?, perdón, consejero, ¿cuándo arrancan las campañas ya propiamente?

ERNESTO RAMOS MEGA: Las campañas van a arrancar después de que nosotros hagamos los registros. Al día siguiente nosotros tenemos aproximadamente una semana, más o menos a partir de que nos vayan entregando la documentación en febrero, nosotros tenemos una semana para revisar, y cuando aprobemos finalmente todos los registros, al día siguiente comienzan las campañas, las campañas tienen que durar máximo 70 días, y tienen que concluir tres días antes de la jornada electoral, antes del 2 de junio.

Entonces, prácticamente los dos meses anteriores a junio, son los que se van a realizar campañas en la Ciudad de México.

MARTÍN CARMONA: Correcto. Pues seguiremos en contacto, consejero, en el sentido de ir informándole a la audiencia cuáles son los diferentes pasos que da el instituto para llevar adelante la organización de las elecciones, lo que va haciendo los candidatos y, por supuesto, pues ya cuando haya resultados, cuando venga todo este tema electoral.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, tenga certeza que nosotros estamos trabajando intensamente y de manera eficiente para garantizar un gran proceso electoral, una buena formada electoral en 2 de junio, también estamos trabajando en los sistemas de control rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, para que todo el mundo tenga información oportuna desde la misma noche de la jornada electoral.

MARTÍN CARMONA: Correcto. Seguiremos muy de cerca. ¡Gracias y feliz año, consejero!

ERNESTO RAMOS MEGA: ¡Feliz año! ¡Hasta luego!

MARTÍN CARMONA: ¡Buenos días!

Es Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, conversando con usted sobre todo el proceso electoral. Que, pues sí, ya escuchó usted, son 60 días de campaña, pero parece que llevamos como año y medio, ¿no? Entonces, bueno, pues ya falta un poquito más, un último tramo de este interminable proceso electoral.

JZP